



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00382884--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Director del CENTRO DE VINCULACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA DOCENTE EN MATEMÁTICA (EFADOC), eleva solicitud de aprobación de Becario en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1349/2022, se designa al estudiante de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS, al Sr. Juan Pablo PASSETTI como Becario de dicho Centro;

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1349/2022.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión, al Centro de Vinculación de Formación Continua Docente en Matemática (EFADOC), a la Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles, a fin de notificar al interesado, al Área Económico Financiera, al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

VR/Mbl